

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****358** *INDUKIT, S.A.*

De acuerdo con lo dispuesto en el art. 319 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace público que la Junta General Extraordinaria de la sociedad celebrada el 1 de diciembre de 2017, acordó reducir el capital social en 30.867,36 euros, quedando fijado en 277.806,24 euros, mediante la amortización de 5.136 acciones propias en autocartera, números 8.251 a 11.625 y 31.751 a 33.511, todos inclusive, y modificar en consecuencia el artículo 5 de los Estatutos sociales.

Por tanto, la finalidad de la reducción será amortizar las acciones propias y la ejecución del acuerdo será inmediata.

Viana, 2 de diciembre de 2017.- El Administrador único, "Logisiete, S.L.", representado por Don Julián Aguirrebeña Madariaga.

ID: A180004522-1